

SUNKLEN SERVICES S.A.

IIEC No. 0999489990001

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de la Compañía:

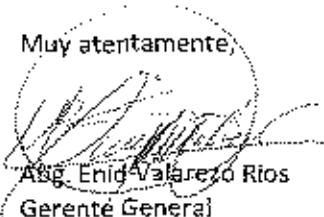
De conformidad con lo que dispone el Artículo 126 de la Ley de Compañías y la Resoluciones vigentes expedidas por la Superintendencia de Compañías y Valores, elevo ante Ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2019.

Siguiendo los lineamientos legales y reglamentarios expedidos por el órgano de control y siguiendo el respectivo instructivo, detallo el siguiente informe:

- 1.- La empresa mantuvo un resultado positivo, pese a la grave crisis económica y recesión que atraviesa el País en general, habiendo cumplido cabalmente con las obligaciones ante entidades como SRI, IESS y Superintendencia de Compañías,
- 2.- La compañía a cumplido con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, cuyas decisiones han tenido incidencia en la actividad administrativa de la sociedad en el ejercicio económico del 2019.
- 3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.
- 4.- No puedo proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019 por cuanto los resultados obtenidos son ínfimos.
- 5.- Recomiendo a la Junta General de accionistas implementar nuevas estrategias operacionales que permitan la captación de nuevos clientes para la generación de trabajo para la compañía y el desarrollo ecuatoriano en general.

Al concluir este informe, quiero expresar y dejar constancia de mi especial agradecimiento a los señores accionistas y a todos los colaboradores, por su apoyo a mi gestión para la buena marcha de la compañía.

Muy atentamente,



Abg. Enid Valarezo Rios
Gerente General